



C I R C U L A R CSJSUC25-21

Fecha: 17 de marzo de 2025

Para: **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, DESPACHOS DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO Y ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE**

Asunto: *"Traslado aviso proceso de Reorganización Empresarial radicado No. 70-001-3103-001-2025-00026-00"*

Respetados servidores:

Por medio de la presente, me permito dar traslado de la admisión del proceso de reorganización empresarial radicado bajo el No. 70-001-31-03-001-2025-00026-00 de conocimiento del Juzgado Primero Civil del Circuito de Sincelejo, con su respectivo aviso.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

FABIAN ELÍAS PATERNINA MARTÍNEZ
Presidente

FEPM/lfgt